

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LUNA & ZULETA COMERCIALIZADORA FLOR DE LA VIDA CIA. LTDA. REUNIDA EL 15 DE
MARZO 2018**

En Quito, a los 15 días del mes de Marzo de 2018 a las 09h00 a.m., de acuerdo al Artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía LUNA & ZULETA COMERCIALIZADORA FLOR DE LA VIDA CIA. LTDA., en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Lecumberry OE7-107 y Nela Martínez, se reúnen los siguientes Socios de la compañía LUNA & ZULETA COMERCIALIZADORA FLOR DE LA VIDA CIA. LTDA.: LUNA CERDA GABRIEL EDUARDO propietario de 160 participaciones de US\$1.00 dólares cada una, LUNA CERDA BARBARA ELIZABETH, propietaria de 240 participaciones de US\$1.00 dólares cada una. Las participaciones se encuentran pagadas en su totalidad, y todos los Socios se encuentran presentes.

Los Socios que representan el cien por ciento del capital social, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a fin de dar a conocer los informes económicos 2017.

Actúan como Presidente para esta Junta General de Socios, el Sr. LUNA CERDA GABRIEL EDUARDO quién declara instalada la sesión y actúa como Secretaria Ad - hoc LUNA CERDA BARBARA ELIZABETH tratándose el siguiente orden del día:

- a) Presentación de Informe de Gerencia de año 2017, lectura del mismo y aprobación.
- b) Lectura y aprobación de Balances año 2017 bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S.

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General de Socios concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes. A las 19H00 se levanta la sesión.


LUNA CERDA GABRIEL EDUARDO
SOCIO


LUNA CERDA BARBARA ELIZABETH
SOCIA